

CRAT SEGURIDAD AGUIRRE SEGAGUICRAT CIA LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014,
sin opinión de auditores independiente

ÍNDICE

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	3
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	4
2.1	BASES DE PRESENTACIÓN.....	4
2.2	MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	5
2.3	RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	5
2.4	PERIODO CONTABLE.....	5
2.5	CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES	5
2.6	DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES	5
3.	PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN	6
3.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6
3.2	ACTIVOS FINANCIEROS.....	6
3.3	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	6
3.4	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS.....	7
3.5	CUENTAS COMERCIALES A PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	7
3.6	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	8
3.7	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	8
3.8	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	8
3.9	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9
3.10	RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.....	9
3.11	PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES.....	9
3.12	ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO.....	9
4.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	10
5.	ANTICIPO CALCULADO.....	10
6.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.....	10
7.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11

I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CRAT SEGURIDAD AGUIRRE SEGAGUICRAT CIA LTDA.: se constituye el 13 de septiembre del 2013 en la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, Dra. María Augusta Baca Serrano, con un Capital de \$ 10000,00 dólares, y se inscribe en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del 2013, Certificada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004761 bajo el número 33579 de Repertorio, e inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 15 de octubre del 2013.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto exclusivo la realización de Actividades Complementarias de vigilancia y seguridad privada.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: GALO MIÑO E13-92 Y CESAR TERÁN, BARRIO: EL EDÉN (SAN ISIDRO DEL INCA)

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792462886001

CAPITAL SOCIAL: El capital de la compañía está integrado de la siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de participaciones	Valor nominal
CASTILLO ENRIQUEZ JACINTO GORKI	9,500.00	9,500.00	9,500.00	1.00
CASTILLO GORDON GABRIELA NICOLE	500.00	500.00	500.00	1.00

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA

La compañía cuenta con personería jurídica, Patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente General, quienes tendrán las atribuciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en los estatutos de constitución de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES).

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- **"Principios, políticas contables y criterios de valoración"**, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014, Crat Seguridad Cía. Ltda. Reconocerá como activo a partir de los 2000,00 para su posterior depreciación de acuerdo a los porcentajes permitidos.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los

cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en las cuentas anuales y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4 PERIODO CONTABLE

- Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de octubre y 31 de diciembre del año 2014.
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de octubre y 31 de diciembre del año 2014; los cuales han sido generados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de octubre y 31 de diciembre del año 2014.

2.5 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.6 DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 "Instrumentos Financieros"-Presentación, Reconocimiento y medición, son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas realizadas en el curso normal de la operación.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

3.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se reconocen en el momento inicial al costo histórico como costo atribuido, excepto para los bienes inmuebles Terreno que se reconoce al valor razonable, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras cuando apliquen se capitalizarán.

Depreciación de propiedades, planta y equipo

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil	%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Máquinas y Equipos	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33%
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años	20%
Otras propiedades	10 años	10%

3.4 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.5 CUENTAS COMERCIALES A PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.6 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.7 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión para el impuesto a la renta del año terminado al 31 de diciembre del 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%, Crat Seguridad Cía. Ltda. Reporta una utilidad de USD\$ 372,63. Generando un impuesto a la renta de USD\$ 81.98 y un impuesto a pagar de USD\$ 16.55. Ya que en el periodo 2014 tuvo retenciones en la fuente por USD\$ 65.43

3.8 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considera ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos, actuariales. Pero en el caso de CRAT Cía. Ltda. al momento inicia operaciones no se aplicaría.

3.9 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

3.10 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad de la compañía.

3.11 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.12 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La compañía de ser necesario al existir riesgos, tomará ciertas medidas que mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión sean oportunos. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y frente a las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

5. ANTICIPO CALCULADO

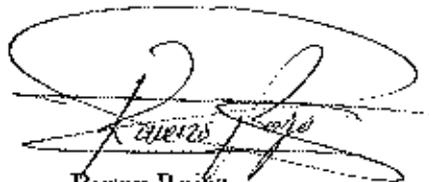
A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

6. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de Diciembre del 2014, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecte en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos

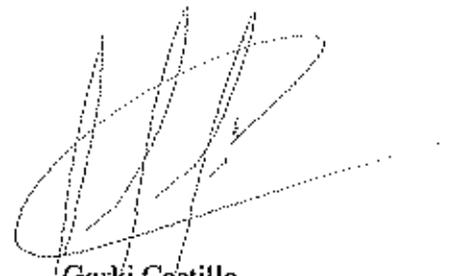
7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de abril del 2015, y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Byron Rojas
Crat Seguridad

Aguirre Segaguicrat Cia. Ltda.



Gorki Castillo
Crat Seguridad

Aguirre Segaguicrat Cia. Ltda